HAGO SABER SOBRE EXHORTO

Juzgado en lo Comercial:

Maricel Román, abogada, T° 141 F° 729 del CPACF, CUIT 27-32764082-3, monotributista, IEJ 27327640823, celular N° 221-359-8833, correo electrónico: estudiopsvcivil@gmail.com, en mi carácter de letrada actora de la parte actora, con domicilio procesal constituido en Marcelo T. de Alvear 1620 piso 8 departamento "X" de Capital Federal y electrónico en el IEJ precedentemente denunciado, en los autos caratulados: **"FLEITA HECTOR SAMUEL C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. Nº 172/2024)**, digo:

En relación con la pericia médica que se sustancia mediante exhorto, hago saber que se ha requerido la designación e intimación de un nuevo perito médico, en razón de que el profesional oportunamente sorteado no aceptó el cargo conferido.

A los fines de acreditar lo expuesto, acompaño las constancias correspondientes..

Proveer de conformidad que,

Será justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARICEL ROMAN
Date: 2026.06.05 09:23:09 ART